

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 88 Viernes 10 de abril de 2009 Sec. V-B. Pág. 43245

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento sancionador ESV.-.05/2009/CO, incoado a María Fernández García por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad con lo establecido en el articulo 59,5 de la Ley 30/l992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285,de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el ultimo domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Numero de expediente: ESV.- 05/2009/CO Interesado: María Fernández García. Infracción: vertido de aguas residuales en término municipal de Añora (Córdoba). Multa de 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2009.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090018913-1